

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno y José Cano Fuster, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual en la provincia de Alicante.

Congreso de los Diputados, 21 de agosto de 2018

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los datos sobre infracciones penales ofrecidos por el Ministerio del Interior apuntan a que en la Comunitat Valenciana los delitos contra la libertad e indemnidad sexual aumentaron un 9,4 por ciento durante el primer semestre de 2018 en comparación con el mismo periodo del año anterior, al pasar de 648 a 709 casos. Dentro de los casos de delitos contra la libertad sexual, las agresiones sexuales con penetración pasaron de 54 casos en 2017 a 74 en el primer semestre de 2018, lo que supone un aumento del 37 %. De manera más concreta, a nivel provincial, los delitos contra la libertad e indemnidad sexual en Alicante han aumentado un 15,3 % (de 235 a 271).

Ante estos hechos, realizamos las siguientes preguntas:

• ¿Qué medidas tiene pensado el Gobierno implantar para frenar este crecimiento y garantizar la seguridad de valencianos y valencianas?

Marta Martín Llaguno

José Cano Fuster

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos